



Resolución de concesión provisional de becas de colaboración

Primero: Con fecha 12 de febrero de 2025 se publicó en el DOCM la convocatoria de beca de colaboración de título "Convocatoria de becas de colaboración para participar en un proyecto de restauración minera. Instituto de Geología Aplicada de la Universidad de Castilla-La Mancha (IGeA-UCLM). Curso 2024/2025" (BDNS Identif 813409) de fecha 6 de febrero de 2025.

Segundo: Con fecha 24 de marzo de 2025 de, se ha constituido formalmente la Comisión de selección contemplada en la base séptima de la citada convocatoria, la cual ha procedido a valorar las solicitudes presentadas y ha emitido su propuesta.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar la beca de colaboración al candidato/a que aparece recogido/a en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la referida base séptima de la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución. Este listado conservará su vigencia hasta la finalización del período de beca, con el objetivo de cubrir posibles ceses o renunciaciones.

Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión.

Se establece un plazo de tres días a contar desde el día de la notificación de esta resolución para que las personas interesadas puedan presentar alegaciones a la presente resolución. Las alegaciones se podrán presentar por los cauces previstos en la convocatoria para la presentación de solicitudes.

Si pasado el plazo establecido no se hubiese recibido ninguna alegación, este órgano procederá a elevar a definitiva esta resolución provisional.

Firmado en Almadén, en la fecha abajo indicada.

EL RECTOR
P.D. EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE GEOLOGÍA APLICADA
DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
(Resolución de 13/01/2025, DOCM de 15/01/2025 y 24/01/2025)
Pablo León Higuera Higuera

ID. DOCUMENTO	kw5yTnXInI	Página: 1 / 2	
FIRMADO POR	HIGUERAS HIGUERAS PABLO LEON	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		25-03-2025 19:18:30	
 kw5yTnXInI			



ANEXO I. RELACIÓN DE BENEFICIARIOS/AS

BENEFICIARIO/A	
Nombre	Judith Liliana Jaeger Collantes
NIF	****7620*
Puntuación:	8,5 puntos
Período disfrute	Cuatro meses desde la fecha de alta de la persona beneficiaria en la seguridad social (agosto es considerado inhábil y no computa para la duración efectiva de la beca)
Importe mensual <small>(base 3.2 de la convocatoria)</small>	256,00 €
Horas semanales	12 horas
Aplicación presupuestaria-costes mensualidades beca	0054104153/541A/48001
Aplicación presupuestaria-costes Seguridad Social	0054104153/541A/160
Destino	Instituto de Geología Aplicada de la Sede de Almadén
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTE

SUPLENTE		
Nombre	NIF	Puntuación
Kenny J. Murillo Ariza	****0363*	7,5 puntos

ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

EXCLUIDOS/AS		
Nombre	NIF	Causa de la exclusión
NO HAY EXCLUIDOS/AS		

ID. DOCUMENTO	kw5yTnXInI	Página: 2 / 2
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
HIGUERAS HIGUERAS PABLO LEON	25-03-2025 19:18:30	
 kw5yTnXInI		